

Comunicado oficial

Para: Comunidad Guía y Scout
De: Ángel Monge Delgado, Director General
Asunto: Traspaso de Poderes 2022.
Fecha: 29 de marzo de 2022.

Estimadas Jefas y Jefes de Grupo.

Reciban un cordial saludo.

El pasado 23 de marzo se recibió el oficio DGP-TP-015-2022 de la Dirección General de Protocolo, Ceremonial del Estado y Culto, con la solicitud para brindar apoyo como anfitriones durante la próxima Transmisión del Mando Presidencial, a celebrarse el 8 de mayo de 2022.

Como parte de la logística que se debe ejecutar para este evento y los diversos actos protocolarios que se realizan, se hace necesario atender a los altos dignatarios y delegaciones, de acuerdo con los estándares de calidad, decoro y guía apropiada en los distintos sitios donde se realizan los diversos actos protocolarios.

Como en anteriores ocasiones, la Asociación de Guías y Scouts ha brindado una lúcida colaboración, tanto en la terminal aérea del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, como en el sitio donde se realizará la ceremonia del traspaso de poderes, en un sitio por definir.

Por tal motivo, solicitamos la valiosa colaboración de las Jefaturas de cada uno de los grupos Guías y Scouts para identificar las 60 personas miembros que nos van a representar, las cuales deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser miembros activos de la Organización.
- Mayores de 18 años (Comunidad), con uniforme completo.
- Los Protagonistas de Programa deben asistir acompañados por una persona dirigente.
- Deseable manejar un segundo idioma. Sin embargo, no es estrictamente indispensable (a solicitud de la Cancillería General de la República)
- Disponibilidad de tiempo para reuniones previas de coordinación y ensayos generales.
- Presentar Esquema de Vacunación (mínimo dos dosis), verificable por medio de EDUS, carnet de vacunas o código QR, cualquiera es válido.
- Presentar el permiso de la Jefatura de Grupo y completar el siguiente formulario <https://bit.ly/3tSasil> con la información que solicita la Dirección de Protocolo.

- Fecha límite para inscribirse como personas anfitrionas: 9 de abril - 6:00 pm.* En caso de completarse la cantidad de personas requeridas antes de esta fecha se notificará a la comunidad que no se aceptan más inscripciones.

Con los mejores deseos para ustedes, les reitero mi gratitud a la atención que se sirvan dispensar a esta importante solicitud que nos permitirá como Movimiento ser parte de esta gran fiesta democrática.



Ángel Monge Delgado
Director General
Asociación de Guías y Scouts.

